
EL PATRIOTA

COMPOSTELANO.

JUÉVES 14 DE DICIEMBRE DE 1809.

Cervera del rio Alhama 15 de Setiembre.

La orden del rey intruso José que suprime los conventos ha causado en todo este pais el mayor dolor, y no podemos mirar sin lágrimas la multitud de infelices religiosos que huyen de Navarra, Vizcaya y de toda la Rioja, vestidos de mil modos, pues se les ha impuesto pena de la vida si se les encuentra con el hábito de su profesion. ¡Que escándalo! Con todo, esta misma bárbara orden es contraria á los fines del tirano, pues corren á nuestros exércitos todos los jóvenes religiosos á vengar las injurias hechas á Dios y á nuestra católica España; y los que no pueden seguir la campaña se emplean en fomentar el ardor de todo este pais, que no puede ser mas grande.

Las guerrillas que siguen en sus buenos oficios, se apoderan de quantos efectos de valor hay en dichos conventos, frustrando asi la insaciable avaricia del enemigo, y presentándolos á las Juntas, como se ha verificado con las alhajas y plata del convento de Sta. Maria.

Badajoz 24 de Noviembre.

Con fecha de 7.º del corriente, el Brigadier D. Juan Diaz Porlier comunica al Sr. Conde Vilanova de la Barca

Comandante general de esta provincia, que su division habia sido aumentada con el regimiento de Cangas de Onis, uno de los del ejército asturiano, y que se dirigia por Guando para las montañas de Santander, para que de inteligencia con el Teniente General Llano Ponte acometan á los franceses, y los expelan á viva fuerza de aquellos países: que habia hecho grandes presas de plata y efectos de los conventos suprimidos en castilla, que los enemigos conducian, y que todo habia sido dirigido al General interino de Asturias el Teniente General D. Nicolas Mahy; y que á la media noche en uno de los dias antecedentes sorprendió en las márgenes del rio Guadexes 500 caballos enemigos que puso en precipitada fuga, y de los que ahogaron no pocos. Este jóven xefe, que apenas tiene 21 años de edad, y su tropa que llevada del valor de su comandante arrostra los mayores peligros, merecen el aprecio de los buenos españoles.

NOTA. El gran Condé no tenia mas de 21 años quando ganó la famosa batalla de Rocroy. Ni siempre en la edad propecta se deben buscar los Generales para comandar los exércitos: aquellos que envejecen en el servicio han consumido mucho el fuego marcial y la emulacion por la rutina del adelantamiento; quando á los jóvenes sobra el ardor, tan necesario en la campaña. No digo esto porque juzgue que un jóven sin talentos y sin conocimientos deba ser preferido para el mando á un varon de consumada experiencia: en ello quiero decir que al Gobierno pertenece ir desenterrar el mérito do quiera que se halle, sin consideracion á la edad ni á la clase que ocupa en la sociedad, pues para los talentos y conocimientos no hay clase privilegiada en ella. Tengamos á la vista los mismos franceses de la revolucion, que encontraron hábiles generales entre la desnudez y pordioseria: tengamos á la vista al sueco Torstenson, que de page se elevó hasta la clase de los mejores Generales de Gustavo. En las clases mas obscuras, y en el primer quarto de la vida humana, hay hombres grandes; el punto está en conocerlos.

Sevilla 16 de Noviembre.

En uno de los periódicos ingleses se lee la siguiente orden del gobierno frances.

El Consejero de estado, Prefecto del departamento, ha escrito con fecha de 30 de Setiembre á los Corregidores de Paris una circular, de la que creemos importante publicar el siguiente extracto.—“Mr.—En virtud de las instrucciones que directamente he recibido del Ministro del interior (par *interim*) tengo el honor de comunicaros, que es verosimil que la guardia nacional de Paris sea dispensada del servicio personal luego que el estado de la guarnicion permita que la tropa sola haga el servicio de la plaza. El Gobierno, tomando las providencias para acelerar este momento, ha tenido por objeto el hacer volver á sus ocupaciones á los ciudadanos útiles y laboriosos, y no atrasarlos por mas tiempo en sus negocios por medio de la sujecion á un servicio reglado. Pero estoy al mismo tiempo encargado de participaros, que la dispensacion de este servicio no debe ser motivo de suspender la formacion de los registros. Por el contrario os pido continueis, y aun que aceleréis este asunto, para que podais remitírmelo quanto antes. Importa que la guardia nacional recreada se halle siempre en estado de presentarse y reunirse, sea para las revistas, ó para instruirse, ó bien para volver á hacer el servicio interior, segun las circunstancias, y con el zelo de que ha dado pruebas en esta ocasion.=Tengo el honor, &c.=Frochot.”

Continuacion de los detalles de la batalla de Tamames.

Recomendacion que hacen los Generales de las divisiones de los individuos que se han portado con distincion.

El General de la vanguardia recomienda á los Coroneles D. Ambrosio Laquadra y D. Josef Garcia Orozco: á D. Joaquin Camaño y D. Josef Miranda, teniente coronel y capitán con grado de teniente coronel: á los ayudantes generales los tenientes coroneles D. Felipe Montes Flores y D. Antonio Cano:

á D. Antonio Palma, D. Martin Muñoz, D. Pedro Valero y D. Francisco Martin, sargento mayor, capitán primero, teniente y subteniente: á D. Rafael Cano capitán; y á los ayudantes de campo D. Ramon Rey teniente, y D. Vicente Sanchez capitán.

El General de la primera division, á los ayudantes generales D. Francisco Albabel capitán, y D. Salvador Valencia ayudante: á su ayudante de campo el teniente D. Juan O-cogan: al coronel D. Antonio Rosello: al ayudante del cuartel maestre el teniente coronel D. Antonio Fernandez: á D. Josef Boado capitán de Ingenieros; y á D. Felix Prat.

El General de la segunda division, al primer ayudante general el teniente coronel D. Francisco Losada: á su ayudante de campo el teniente coronel D. Juan Jimenez: á los Brigadieres coroneles D. Antonio Darcourt y D. Josef Imaz: al teniente coronel D. Francisco Ano: al teniente D. Antonio Margado: á D. Custodio Perez; y á D. Juan Ramirez Pizarro.

El General de la caballería, á sus ayudantes Conde de Sta. Coloma y D. Ramon Duran, capitán y teniente: al Brigadier coronel D. Josef Pineda: á D. Juan Casquero y D. Juan Ruiz, coronel y alférez: al Brigadier comandante D. Carlos Tasier: al teniente coronel D. Josef Taberner: al comandante D. Antolin Reguilon: á D. Juan Yuste, D. Ventura Blanco y D. Josef Castro, sargento mayor, teniente y Alférez: al teniente coronel D. Ignacio de Irigoyen: al coronel D. Xavier Rivas: á D. Manuel Rosales, D. Joaquin de Mera y Pereyra y D. Juan Sotó, capitanes y teniente de las partidas de guerrilla.

El Comandante general de artillería, á los coroneles D. Matias Ferraz y D. Joaquin Oralle: á los capitanes D. Francisco Masia, D. Josef Saravia, D. Antonio Loriga y D. Joaquin Dominguez; y al subteniente D. Josef de Ponte.

(Se continuará.)

ERRATAS.

En algunos exemplares del número anterior se puso en el capítulo de Sevilla la fecha de 16 de Diciembre, y debe ser 16 de Noviembre.